



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

FECHA	DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	2020	00080	00
DEMANDANTE	HERIBERTO DE JESUS LEON OROZCO						
DEMANDADO	<ul style="list-style-type: none">• COLPENSIONES• PROTECCION S.A.• PORVENIR S.A.• COLFONDOS S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, si bien mediante auto del 7 de mayo del presente año (fls. 636 a 639), se señaló como fecha para realizar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, el día de hoy **DIEZ (10) DE JUNIO** a la **UNA DE LA TARDE (1:00 PM)**, resulta necesario reprogramar las mismas, fijándose como nueva fecha el **ONCE (11) DE JUNIO** del presente año, a las **DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM)**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/9063224>

Nuevamente, se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ea35aceab616b197033a95ed88223597195059c8f6741fc05574cde30
d7ae5c**

Documento generado en 10/06/2021 10:22:41 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**